

Comunidad científica y de la salud francesa rechaza ley favorable a pesticida

Description

(París) Colectivos médicos y de pacientes, así como científicos franceses, instaron hoy al Consejo Constitucional a rechazar la polémica ley Duplomb, que permite el regreso a los campos de la acetamiprida, pesticida letal para los polinizadores.

En una carta abierta publicada en el diario Le Monde, solicitaron al órgano de nueve miembros, conocidos como Los Sabios, constatar la "incompatibilidad" de la norma adoptada el 8 de julio por la Asamblea Nacional con el principio de precaución inscrito en la Carta ambiental.

Asimismo, advirtieron que la ley Duplomb compromete la salud de los jóvenes, los niños y los neonatos.

Nuestras leyes pueden y deben ser interpretadas a partir de los elementos aportados por la ciencia, y deben proteger a las generaciones futuras, subrayaron los demandantes.

La norma es también denunciada por organizaciones que luchan contra el cáncer, algunos sindicatos y fuerzas políticas de izquierda, lideradas por los ecologistas.

El Consejo Constitucional se pronunciará a más tardar el 7 de agosto y el presidente Emmanuel Macron podría promulgar en septiembre el texto, que permite otra vez el uso de la acetamiprida, prohibida en Francia desde el 2018, pero no por la Unión Europea.

Los defensores del pesticida empleado para proteger cultivos como la remolacha, aunque letal para las abejas, esgrimen que el no aplicarlo fomenta la competencia desleal.

La ley Duplomb volvió con fuerza a la palestra en las últimas semanas, ante el inesperado apoyo popular a una petición para anularla, presentada en el sitio de la Asamblea Nacional por una estudiante, reclamo que supera ya las dos millones de firmas.

Si una iniciativa de este tipo recolecta más de 500 mil firmas, la cámara baja está obligada a atenderla, con la posibilidad de convocar a un debate sobre el tema, aunque sin el derecho a eliminar la ley.



La esperanza de los detractores del texto favorable a la acetamiprida es que Macron escuche las demandas y decida no promulgarlo; sin embargo, fuentes del gobierno adelantaron que sí lo hará.

El Maipo/PL

Date Created Julio 2025

